



De publicación inmediata: 06/11/2020

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## EL GOBERNADOR CUOMO Y EL ESTADO DE NUEVA YORK HONRARÁN A LOS VETERANOS CON EL DÍA DE PESCA GRATUITA EL 11 DE NOVIEMBRE

*El requisito para obtener licencias de pesca se eximió para honrar a los veteranos de Nueva York y alentar a los neoyorquinos a salir al aire libre y disfrutar de las oportunidades de pesca del estado*

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que el miércoles 11 de noviembre, el Día de los veteranos, los residentes y no residentes de Nueva York pueden pescar de forma gratuita sin una licencia. Los Días de pesca gratuita de Nueva York ayudan a que más personas salgan y disfruten de las muchas oportunidades de pesca de primer nivel del estado. La legislación firmada por el Gobernador en 2015 permitió un aumento en la cantidad de Días de pesca gratuita autorizados en todo el Estado. Cada año desde entonces, el Día de los veteranos ha sido designado como un Día de pesca gratuita.

"El Día de Pesca Gratuita del Día de los veteranos es solo una manera de reconocer las contribuciones de nuestros veteranos y, al mismo tiempo, ofrecer la oportunidad de disfrutar de algunos de los mejores lugares de pesca en el país, aquí en el Estado Imperio", **comentó el gobernador Cuomo**. "Animo a todos, desde pescadores expertos a principiantes, a que aprovechen este día de pesca gratuita y disfruten todo lo que Nueva York tiene para ofrecer".

El [programa](#) de Días de Pesca Gratuita es administrado por el Departamento de Conservación Ambiental del estado de Nueva York como parte de la Iniciativa "NY Open for Fishing and Hunting" (Nueva York abierto a la pesca y a la caza) del gobernador Cuomo. El programa de días de pesca gratuita se inició en 1991 para dar a la gente que no necesariamente suele pescar una oportunidad de intentar este deporte sin costo alguno, para que las personas conozcan un nuevo pasatiempo y para animarlas a apoyar este deporte al comprar una licencia de pesca del estado de Nueva York.

**El comisionado del Departamento de Conservación Ambiental, Basil Seggos, señaló:** "La pesca gratuita en el Día de los veteranos reconoce el servicio de hombres y mujeres en nuestras fuerzas armadas y es una gran oportunidad para que los pescadores experimentados introduzcan a sus amigos o parientes en el deporte. A medida que todos trabajamos para evitar la propagación de la COVID-19, más neoyorquinos se dirigen al aire libre en busca de actividades recreativas locales. Estar

cerca del agua, disfrutar de algunos de los sitios de pesca de clase mundial del estado, es una excelente manera de relajarse y aprender más sobre el deporte de la pesca".

Se les recuerda a quienes participen de los días de pesca gratuita que aunque no se requiere licencia de pesca durante los días de pesca gratuita, todas las demás [disposiciones relativas a la pesca](#) permanecen vigentes. Cuando no se participa en los días de pesca gratuita, cualquier persona de 16 años o más debe tener una licencia de pesca vigente del Estado para pescar en Nueva York. Las licencias de pesca tienen vigencia por 365 días a partir de la fecha de compra. Se puede encontrar más información sobre la compra de una [licencia de pesca](#) en el sitio web del DEC.

La caza y la pesca en Nueva York construyen un sentido de protección de los recursos y hábitats de los peces y la vida silvestre, brindan a los cazadores y pescadores experimentados la oportunidad de compartir sus conocimientos con los demás y promueven la participación en la caza, la pesca y el tiro recreativo a través de asesoramiento a jóvenes cazadores y pescadores. Los cazadores y pescadores de Nueva York aportan alrededor de \$4.900 millones en derrama económica, que respalda más de 56.000 puestos de trabajo y \$623 millones en impuestos estatales y locales. Para obtener información acerca de las oportunidades de pesca cerca de usted, visite [lugares para pescar](#) en el sitio web del DEC o descargue la [aplicación de Pesca, caza y vida silvestre de Nueva York](#).

El estado de Nueva York sigue alentando a las personas a participar en actividades recreativas responsables durante la respuesta en curso del Estado a la COVID-19. Este otoño, los pescadores deben ser conscientes de tomar precauciones para detener la propagación de COVID-19 mientras disfrutan de las excepcionales oportunidades de pesca en todo el estado. En los destinos populares de pesca, especialmente en el río Salmon, en el condado de Oswego, la densidad de los pescadores puede llegar a ser lo suficientemente alta como para dificultar el distanciamiento social. El DEC está colocando señalización en lugares populares para recordar a los pescadores que sean inteligentes cuando pesquen este año:

- Mantenga el distanciamiento social de al menos seis pies de los demás;
- Use mascarilla cuando no se pueda mantener el distanciamiento social, especialmente en los estacionamientos y a lo largo de los senderos;
- Evite compartir equipos cuando sea posible;
- Respete a sus compañeros pescadores y al medio al proporcionar espacio y practicar la pesca ética; y
- Elimine la basura que trajo o colóquela en un cesto de basura.

Los pescadores que se embarquen deben asegurarse de que la embarcación sea lo suficientemente grande para que las personas a bordo estén al menos a seis pies de distancia entre sí. Para obtener más información sobre las pautas de navegación y la seguridad, ingrese al [sitio web de Parques Estatales](#); y para obtener más información sobre cómo [DISFRUTAR DE FORMA INTELIGENTE \\* SIN RIESGO \\* EN SU LOCALIDAD](#), visite el sitio web del DEC.

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)